

EDICTO.- Ante el Oficio Notarial a mi cargo, situado en la Avenida Coronel Gonzales N° 110 – Tamburco - Abancay, CRISTINA TICONA ZEVALLOS, solicita la RECTIFICACIÓN DE ÁREA Y DETERMINACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS, del inmueble urbano ubicado en la Calle Proyectada 01 y la Calle Proyectada 02 (interior Av. Virgen del Rosario) N° 200-202-204-206-208-210-212-214-101-103-105, Distrito de Tamburco, Provincia de Abancay, Región de Apurímac, inscrito en la Partida N° 11073162 del Registro de Predios de la oficina Registral de Abancay, con un área de 1,103.05 m²., al área real de 853.18 m².- se admite a trámite con notificación de los propietarios u ocupantes de los predios colindantes, disponiendo su publicación por tres (3) veces con intervalo de tres días, conforme ley. Abancay, 09 de mayo del 2024.
OFELIA JORDAN GAMARRA; ABOGADA-NOTARIA -REG. C.N.A. N° 018 -TAMBURCO-ABANCAY.-